





ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, EL SUMINISTRO DE 46 TERMINALES DE HUELLA DACTILAR SENSOR ÓPTICO, DESTINADOS A LA GESTIÓN DEL CONTROL HORARIO, PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)".

En Ciudad Real, a once de Marzo de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica *ZOOM*) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

- D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,
- D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,
- D. Juan Vicente Guzmán González,
- Da. Pilar Gómez del Valle
- D. Miguel Barba Ortiz,
- Da. Luisa María Márquez Manzano,
- Da. Mariana Boadella Caminal,
- y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios D. Julián Gómez-Lobo, titular de la Asesoría Jurídica, D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática del Excmo. Ayuntamiento, y Dª. Mª. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

El presupuesto del presente contrato es de 63.500 € + IVA (13.335 €).







Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, y a la apertura de la documentación Administrativa de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

1.- ABACO CENTRO DE ESTUDIOS INFORMÁTICOS, S.L. - Presenta documentación administrativa completa.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

**PRIMERO**.- Admitir a trámite la documentación presentada por la única empresa:

ABACO CENTRO DE ESTUDIOS INFORMÁTICOS, S.L

**<u>SEGUNDO</u>**.- Se procede a la apertura de los requisitos técnicos del reloj ofertado que comprenderá completa información técnica del suministro de acuerdo a los requisitos del pliego de prescripciones técnicas, de la única empresa presentada y admitida.

Se acuerda remitir estos requisitos técnicos al Servicio de Informática, D. José Luis Medina, D. Miguel López y Juan Vicente Guzmán, para que emitan su informe.

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para proceder a la apertura del sobre de oferta económica.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas y quince minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

**EL PRESIDENTE** 

LA SECRETARIA





